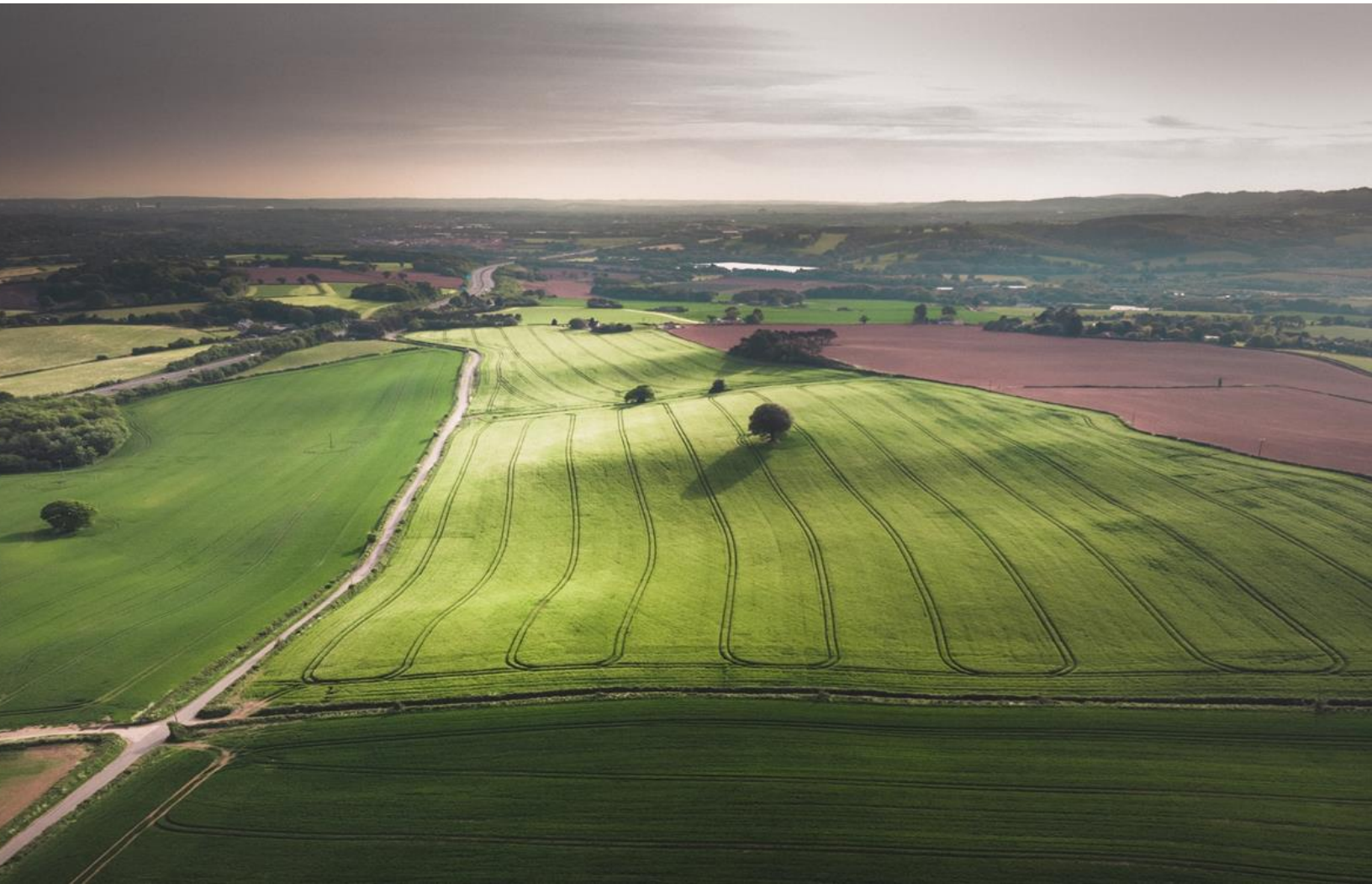




**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



## **SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MIÉRCOLES 12 DE ABRIL 2023**

**Solicítala al correo: [jdejesus.perez@pa.gob.mx](mailto:jdejesus.perez@pa.gob.mx)  
Dirección Operativa de Comunicación Social**



**Síguenos**



## PRIMERAS PLANAS



### **EL UNIVERSAL**

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

#### **Fiscalía a contra Garduño por homicidio de 40 migrantes**

Por el incendio en la estación Juárez, solicita orden de aprehensión contra el titular de Migración, a quien acusa de incumplir las obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a personas e instalaciones a su cargo

### **EXCELSIOR**

#### **FGR va tras Garduño por tragedia en Juárez**

Abre proceso penal

### **REFORMA**

#### **Van por Garduño**

Acusan ante Juez a jefe de Migración

### **MILENIO**

#### **FGR culpa a Garduño de tragedia en Juárez y abre expediente penal**

Migración. El titular del INM y 5 colaboradores incumplieron con garantizar seguridad en sus instalaciones; la ASF detectó “patrón de omisiones desde hace años”, señala

### **La Jornada**

#### **Va la FGR contra el director del INM por la tragedia en Juárez**

“Garduño, omiso en vigilar y proteger centros migratorios”



### **EL FINANCIERO**

Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

#### **Sube FMI estimación para el PIB de México**

Informe. Advierte el organismo “camino accidentado” para la recuperación mundial

### **EL ECONOMISTA**

#### **Punto de equilibrio financiero del AIFA será alcanzado hasta el próximo año**

Administración de la terminal modera las metas



## Fiscalía va contra Garduño por homicidio de 40 migrantes

Por el incendio en la estación de Juárez, solicita orden de aprehensión contra el titular de Migración, a quien acusa de incumplir las obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a personas e instalaciones a su cargo

DANIELA WACHAUF  
Y ANTONIO LÓPEZ

La Fiscalía General de la República procedió penalmente y solicitó órdenes de aprehensión contra el titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, al director general de Control y Verificación Migratoria, Antonio Méndez, y al coordinador de Migración en Chihuahua, Rafael González, por el homicidio de 40 migrantes y 25 lesionados en el incendio del 27 de marzo en la Estación Fronteriza Migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua.

De acuerdo con la FGR, los funcionarios incumplieron con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, precipitando la comisión de delitos.

Señaló que el INM y Camsa, la empresa de seguridad privada, manifestaron resistencia por obediencia directa, omitiendo las obligaciones de licitación pública y otorgando costos del doble de lo que se paga por esos servicios.



TRAGEDIA | MIGRANTE

## Reaparece dos semanas después sólo para entregar los cadáveres

Antes de que se dieran a conocer las acciones penales en su contra, el titular del INM, Francisco Garduño, estuvo presente la mañana de ayer en el aeropuerto de Ciudad Juárez, Chihuahua, cuando los cuerpos de

23 extranjeros fallecidos en la estación migratoria eran subidos a un avión para ser trasladados a Guatemala y Honduras. Desde la tragedia, el 27 de marzo, el funcionario no ha dado explicaciones.

FCB  
"Estas conductas negligentes y omisas fueron elementos que propiciaron la comisión de los delitos. La investigación continuará hasta lograr la vinculación a proceso"

ESTADOS | A17

**ENTREVISTA**  
**LES ESPINOSA CHÁZARO**  
Líder del PRD en la Cámara de Diputados

**"La alianza es la única forma de frenar a Morena"**

**BATALLA POR LA CORONA 2024**

**ANTONIO LÓPEZ**  
Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, sostiene que "la alianza es la única forma de frenar al desmoronamiento de Morena. El separarnos es ser cortamirinos y egoístas".  
Asegura que no sería candidato para el gobierno de la Ciudad de México si no es con la coalición. Habrá poco partido, sostiene, entre representantes del PAN, PRI y PRD.

METROPOLI | A18

## Se perfila en la Corte invalidar el traslado de la Guardia a Sedena

**MANUEL ESPINO**  
Considera que la Guardia Nacional "conserva su carácter civil" y "no rige por una doctrina política" tras ser transferida al Ejército "constituido en un feudo de la Constitución", aseguró el ministro de la Suprema Corte de Justicia Juan José González Alcantara Carranza.  
Por ello, propendría la próxima semana al pleno de la Corte a invalidar la reforma que otorga el control administrativo y operativo de la corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aprobada en septem-

bre de 2022 por el Congreso, lo que supondría un duro golpe a uno de los reformas prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador, en caso de ser avalada por mayoría calificada de ocho ministros.  
González Alcantara Carranza, quien fue propuesto como ministro por el Mandatario, publicó su proyecto de sentencia sobre la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición y recibió el respaldo de organizaciones defensoras de derechos humanos, al señalar que pone límites a la militarización.

NACIÓN | A6

**OPINIÓN**

**NACIÓN**

A6 Carlos López de Haró  
A7 Pedro de Maribón  
A8 José Pablo Sánchez  
A18 Mario Marabón  
A20 Ricardo Abo  
A20 José Antonio López  
A20 José Carlos Gómez  
A20 Rudy López  
A21 Néstor Jiménez  
A21 Néstor Pazos López  
A21 Salvador Chavarría

**L. MORALES LECHUGA**

Los partidos están apenados a tiempo de recibir la inversión económica de la industria que les ofrece Morena

A21

**\$18.63**  
DOLAR AL MINUTO

Año 106, Número 18,495, COMA, 30 días.

**NACIÓN**

**DARÁN LA BELISARIO A ELENA**

A18

## Ven traición del PRI, PAN y PRD por reforma al tribunal

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y ANTONIO LÓPEZ**  
A pesar de que el PAN, PRI y PRD aseguraban que defendían las instituciones electorales, ahora visten su política y traicionan su "conciencia legislativa" en una de sus más grandes traiciones al apoyar a Morena en la reforma que acota al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coincidiendo con el debate en comisiones en la Cámara de Diputados.

NACIÓN | A4

**ESPECTÁCULOS**

**Impulsa a la mujer en el cine**

Martha Higuera, quien obtuvo Fuga de robots, afirma que como actriz y guionista ha buscado llevar a la pantalla historias femeninas.

A20

**LID**

**Gonzo Pineda anhela dirigir en Europa**

**MIÉRCOLES**  
12 DE ABRIL  
DE 2022  
AÑO XXI NÚM. 171  
CALLE DE LA PAZ 100  
TEL. 52-55-53-00-00  
\$26.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

**ADRENALINA**

**BEISBOL**

**27** TB  
BOSTON TAMPA BAY

**OTROS RESULTADOS**

**4** P  
HOUSTON PITTSBURGH

**8** O  
OAKLAND BALTIMORE

**42** NY  
SAN DIEGO NY METS

**84** M  
MIAMI FILADELFA

**11** 2 C  
NY YANKEES CLEVELAND



**¡INVENCIBLES!**

Tampa Bay se volvió a volar la barda, ahora ante Boston, con lo que suma 11 victorias al hilo. El sonorense Isaac Paredes contribuyó al triunfo.

**FUNCIÓN**  
**ATACA EL ROMANCE TÓXICO**

En la cinta *Fuga de Reinos*, de la cual es guionista y productora, Martha Higareda apuesta por la comedia, la sanación y el amor propio.



**EXPRESIONES**  
**SE DESLINDAN DE PROYECTO PARA BIENAL DE VENECIA**

Creadores del conjunto de obra que representará a México en la muestra acusan la tergiversación del proyecto y desconocieron su ejecución. / 18



Legisladores de MC se manifiestan contra la reforma que restringe los facultades y atribuciones del Tribunal Electoral

**SIGUE DEBATE EN CONGRESOS**

## Embate a TEPJF divide a la 4T

Al menos 90 diputados de Morena, PT y PVEM adelantaron que votarán contra la reforma que acota al Tribunal Electoral

**POR SIMONA MEDIA**

La reforma que acota atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) provocó una rebelión interna en la coalición Unidos Hacemos Historia en la Cámara de Diputados, ya que al menos 90 legisladores de Morena, PT y PVEM, así como del PRI, se pronunciaron en contra de esta por considerar que pone en riesgo los avances democráticos que permiten la participación política de mujeres, personas con discapacidad, personas transgénero, migrantes e indígenas.

**PRIMERA**  
**Podrán convertirse en diputados a partir de los 18 años**

El plan de San Lázaro aprobó por unanimidad una reforma para reducir la edad en que una persona puede llegar a una curul. Esta es una de las reformas que se discutieron en el Senado. / 8

El dictamen, que pretende reducir las atribuciones del tribunal, atenta, contra minorías al poner límites al organismo para discriminar a los ciudadanos a los derechos políticos electorales de los grupos minoritarios, como lo hizo la diputada morenista Irma Juan Carlos, quien advirtió que sin el apoyo de 90 legisladores, la reforma constitucional no podrá ser avalada, al no contar con mayoría calificada.

La iniciativa continúa hoy su discusión en congresos, en el Senado. / 8

**ABRE PROCESO PENAL**

# FGR va tras Garduño por tragedia en Juárez

**LA FISCALÍA** inició una carpeta de investigación contra el director del Instituto Nacional de Migración por la muerte de 40 personas en una estación migratoria

**ROBERTO FLORES**

A 15 días del incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, el cual dejó un saldo de 40 personas fallecidas, la Fiscalía General de la República (FGR) inició proceso penal contra el director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yañez, y el titular de la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio, Antonio Andrés Vidal Ibelo.

Ayer, la Fiscalía informó que abrió una carpeta de investigación contra los funcionarios por faltas y omisiones dentro del INM que han propiciado los delitos cometidos en contra de los migrantes.

Garduño Yañez y Vidal Ibelo incurrieron en presuntas conductas delictivas al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, indicó la FGR en una ficha informativa.

Destacó que existe una recomendación de la CNDH



Los cuerpos de 28 de los 40 migrantes que murieron en el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez fueron trasladados a la CDMX, desde donde serán repatriados.

al INM que indicó un patrón de conducta en el que se han cometido, por parte de los responsables, las medidas de seguridad indispensables y obligatorias para estos casos, misma que fue emitida luego de un caso semejante en otro centro migratorio del INM,

en Teosiquic, Tabasco, en 2020, el cual dejó una persona muerta y 14 lesionados. La FGR informó que también acusó penalmente contra otros tres servidores públicos vinculados directamente con los hechos del pasado 27 de marzo.

**PRIMERA**  
**Caen 4 policías por plagio de migrantes**

El director de la Policía municipal de Matamoros y tres agentes fueron detenidos por su presunta participación en el secuestro de 56 personas. / 8

**PRIMERA**  
**Huawei consiente a senadora con viaje a Emiratos Árabes**

En 2022, la legisladora Lucía Méndez participó en el Open Global 3 South Star en Dubai. La empresa de tecnología pagó boletas de avión y otros gastos. / 4

**COMUNIDAD**  
**Preocupa baja en nivel del Cutzamala**

El nivel de almacenamiento del sistema se encuentra en apenas 44.9%, el peor nivel del sistema desde 1996. En su última semana registró una pérdida de 6.87 millones de metros cúbicos de agua. / 14

**EXCELSIOR**

Pascal Bobán del Río **2**  
Mario Anzures Casar **6**  
Yuliana Sierra **13**



La transmisión a humanos es poco común, pero puede darse por:



**DIARIO**  
**Gripe aviar deja su primera víctima humana**

Una mujer china de 56 años se convirtió ayer en la primera persona en fallecer a causa del virus de la gripe aviar variante H5N1, confirmó ayer la OMS. / 16

**DESDE LA MAÑANERA, PREVENDRÁN USO DE DROGAS**  
**México no produce fentanilo, es un problema importado: López-Gatell**

**DE LA REDACCIÓN**

Los precursores para la fabricación de fentanilo no se producen en México, sino en diversos países, incluido Estados Unidos, por lo que la producción de la droga es un problema importado para nuestro país. Así lo consideró el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien ayer inició con una participación semanal en la conferencia matutina del Presidente para informar sobre los

**PRIMERA**  
**EU traza ruta para combatir fentanilo**

El gobierno de Estados Unidos planea aumentar las sanciones para impedir que los traficantes accedan al territorio fronterizo de los puertos, anunció la Casa Blanca ayer. / 18

riesgos del consumo de drogas y presentar, desde Palacio Nacional, el uso de sustancias legales en México. **PRIMERA / PAGINA 12**

## ENGAÑADO AL FINAL

De acuerdo con Roberto Palazuelos, albacea de Andrés García, al fallecido actor lo manipuló su viuda para su beneficio económico. **GENTE**



## DRAMA PURO

Los Lakers avanzan a los Playoffs de la NBA tras vencer a los Timberwolves en tiempo extra. LeBron James aporta 30 puntos.



102-108

## 3-0

MANCHESTER CITY BAYERN MÜNCHEN



## ACARICIAN LA SEMIFINAL

El Manchester City le pasó por encima al Bayern Múnich y acaricia la Semifinal de la Champions League. En tanto, el Inter venció 2-0 al Benfica.

MIÉRCOLES 12 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,630 \$ 36.00

# REFORMA

CONCORDIA DE MÉXICO

## FRENA REBELIÓN DE MORENISTAS GOLPE AL TRIFE

MARITZA MARTÍNEZ, CLAUDIA SALAZAR, CLAUDIA GUERRERO Y ANDRÉS BARRAGÁN

Una rebelión en Morena y algunos de sus aliados en el Congreso aprazó la discusión de la reforma que restringe facultades al Tribunal Electoral (TEPJF) frente a partidos políticos y legisladores.

De acuerdo con diputados, un grupo de 90 legisladores, 60 de ellos morenistas, rechaza la iniciativa por considerarla "retrograda", pues limitaría derechos de partidos.

Antes el congresista de Morena en San Lázaro, Ignacio Irujo, aseguró ayer que la reforma al Tribunal sería aprobada, la rebelión de morenistas y aliados aplazó la discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales.

“No veo con buenos ojos al Tribunal porque ha hecho cosas indebiditas. No es un tribunal confiable”, **ANLO**



### Tienen en la mira a Mario Delgado

GUADALUPE ROSAS

El Tribunal Electoral tiene en la mira a la dirigencia de Morena, encabezada por Mario Delgado, como presidente, y Citlali Hernández, como secretaria general.

Un proyecto, elaborado por la Magistrada Jenine Ochoa y que será analizado en próximos días por la Sala Superior del Tribunal, considera inconstitucional la prórroga de dicha dirigencia.

Ante cuestionamientos de militantes de Morena, el proyecto de Ochoa plantea desconocer la asociación de la dirigencia morenista, que prorrogó su mandato de agosto de 2023 a octubre de 2024, así como la ampliación de facultades del Comité Ejecutivo Nacional.

De aprobarse el proyecto de reforma, se reanuda el mandato de Mario Delgado y Citlali Hernández, justo cuando Morena entrará a la definición de su candidato presidencial para 2024.



AD 10 DÍAS



La noche del 27 de marzo fallecieron 40 migrantes y otros 25 resultaron lesionados en la estación migratoria de Ciudad Juárez. Ayer, llegaron los cuerpos de 17 guatemaltecos a su país y fueron recibidos entre llanto y tristeza por sus familiares.

## Acusan ante juez a jefe de Migración

# Van por Garduño

### Encuentra FGR fallas y omisiones desde 2020 en sedes de INM

ANIL BARRAGÁN

La Fiscalía General de la República procedió penalmente contra el director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Vázquez, por presuntamente haber sido omiso en garantizar las condiciones de seguridad en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en la que murieron 40 migrantes, además de un hecho similar en Tijuana, Baja California, en marzo del 2020.

La dependencia federal informó anoche que la imputación contra Garduño y otro mando del INM, fue presentada ante un juez por el delito de ejercicio indebido del servicio público, sancionado con una a tres años de prisión. Garduño es responsable de no cumplir con sus obligaciones de vigi-

lar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo.

El pasado 27 de marzo 40 migrantes murieron encerrados bajo custodia en una celda de una instalación del INM en Ciudad Juárez. La mayoría de los migrantes había sido encerrado luego de una redada policial.

La FGR informó que por esos hechos también responsabilizó a cuatro servidores públicos más a los que sólo identificó como Salvador "N", Juan "N", Cecilia "N" y Eduardo "N", quienes presuntamente están vinculados directamente con las conductas que generaron los homicidios y lesiones en la estación migratoria.

En el caso de Garduño, la FGR no precisó si procedió penalmente con una solicitud de orden de aprehensión o con la petición ante un juez de control para que gire un citatorio al funcionario y asis-

ta a una audiencia de imputación y vinculación a proceso.

El delito que le imputan establece una sanción al funcionario que, teniendo la obligación por su cargo, de custodiar, proteger o dar seguridad a personas, no lo garantiza.

Esta conducta no prevé la prisión preventiva de oficio y en caso de ser considerado a la pena máxima, el castigo puede ser conmutable, por lo que difícilmente el director del INM pasará la prisión con los hechos que le atribuyen.

La FGR explicó que procedió contra Garduño porque en la investigación llegó a la conclusión que sus omisiones en el cuidado de las estaciones migratorias no son aisladas y tienen incluso un patrón de repetición, pues en Tijuana ocurrió algo similar a lo sucedido en Juárez.

En la investigación de antecedentes se encontró que, el 31 de marzo de 2020,

se dio en otro centro migratorio del INM, en Tijuana, Baja California, un caso semejante, dando como resultado una persona muerta y 14 lesionados. Lo cual generó una recomendación de la CNDH, que indica un patrón de conducta en el que se han cometido las medidas de seguridad", puntualizó.

Los dictámenes de la Auditoría Superior de la Federación de los últimos años vuelven a señalar las fallas y omisiones que en el INM se siguen cometiendo e indican un patrón de irresponsabilidad y de omisiones".

La Fiscalía explicó que desde la noche del 27 de marzo inició la investigación, luego de la muerte de 40 migrantes y 25 lesionados en la estación del INM en Ciudad Juárez.

La FGR ya había determinado a 5 personas, 3 de ellas funcionarios del INM, un integrante de la empresa de seguridad CAMSA y un migrante venezolano que inició el fuego.



Francisco Garduño

## RONDA EL NARCO ATAQUE EN TULUM

En la balacera en una cafetería de Tulum, donde murió un empresario reportero, están implicados tanto un familiar de Vicente Carrillo, "El Viceroy", quien fuera jefe del Cartel de Juárez, y también un presunto lavador de dinero asociado con los Beltrán Leyva.

Luis Carlos Carrillo Godínez, quien repelió el ataque de presuntos asaltantes dentro de la cafetería el pasado lunes, es hijo del constructor Luis Carrillo Godínez de "El Viceroy" ejecutado hace 12 años en Cancún.

Carrillo Godínez, de 45 años, es propietario de un club de tiro en Cancún y cuenta con licencia de portación de armas.

Luego de disparar, presuntamente en defensa del empresario David González Cuevas, al que acompañaba, y de quien es su socio, Carrillo Godínez salió en persecución de los asaltantes. Afuera de la cafetería fue apoyado por policías municipales, quienes



Un nuevo video exhibe como al empresario David González que falleció (1) estuvo entre los disparos de un asaltante (2) y su socio Luis Carrillo (3) quien iba armado.

le cubrieron el rostro con su diétera negra.

También llegó en su auxilio Héctor Gerardo Ponce Medina, un español que en su país y México fue ligado con una red de lavado de Héctor Beltrán Leyva, "El H".

Ponce Medina fue detenido en marzo de 2020 en el Aeropuerto El Prat en Barcelona en posesión de 5.5 millones de euros que pretendía transportar en avión privado a EU. Ayer, empresarios turisti-

cos se instalaron a Ponce como operador en el Ayuntamiento de Tulum, presidido por Diego Castañón del Partido Verde.

David González y Luis Carrillo habían acudido a una negociación con autoridades del Ayuntamiento para discutir un proyecto de desarrollo urbano, al término de lo cual, tendrían un encuentro con una persona que sería la gerente del nuevo desarrollo y mientras aguardaban su llegada, ocurrió el ataque.

## Reclaman por adeudos de Pemex

DIANA GARZÓN

Ante el recurrente retraso de Pemex para pagar a sus proveedores, participantes del sector termen que se centraliza el mercado petrolero y, en el peor de los casos, los lleve a la quiebra.

Ricardo Ortega, presidente del Consejo Mexicano para la Proveduría del Sector Energía, aseguró que Pemex ha dicho que quiere resolver el problema y que se ha visto la voluntad para hacerlo, pero la incertidumbre se mantiene porque el tema sigue sin regularizarse.

De acuerdo con el reporte de febrero, la petrolera tiene una deuda con proveedores de 86 mil 676 millones de pesos.

## Ahora proponen recortar al INAI

FERNANDO MAYOLÉ

El senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar presentó hoy una iniciativa de ley para reducir de siete a cuatro los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

El órgano encargado de velar por la transparencia no puede adoptar resoluciones y de facto está paralizado debido a que solo cuatro de siete de sus comisionados están en funciones.

"Mi propuesta es que con cuatro elementos pueda funcionar el INAI para que pueda tener las resoluciones que el pueblo y los ciudadanos necesitan", planteó Ramírez.

quien es el brazo derecho del coordinador de la bancada morenista, Ricardo Morenol.

Hace un mes, el Senado eligió a los comisionados Yadir Alarcón y Rafael Alviso, pero al Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió los nombramientos.

El 31 de marzo, Francisco Javier Acuña terminó su periodo como comisionado presidente y el INAI se quedó con apenas cuatro funcionarios, uno de ellos de los cinco necesarios para poder funcionar.

La iniciativa que propone el legislador morenista comprende una reforma al artículo 33 de la Ley Federal de Acceso a la Transparencia e Información Pública.



610972000016



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13912 // Precio 10 pesos

**“Garduño, omiso en vigilar y proteger centros migratorios”**

## Va la FGR contra el director del INM por la tragedia en Juárez

- Acusan a dos mandos más de ejercicio ilícito del servicio público
- “Otro incendio ocurrió en Tabasco y no atendieron escrito de la CNDH”
- “Hay un patrón de conducta que revela negligencia de los funcionarios”
- México hace más en apoyo de refugiados que EU: López Obrador

EDUARDO MURILLO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 3

## Repatrian 23 cuerpos a Guatemala y Honduras



▲ Dos aviones de la Fuerza Aérea Mexicana trasladaron ayer a sus países de origen, los cadáveres de 17 migrantes de Guatemala (imagen) y seis de Honduras, quienes perecieron en el incendio de

una estación del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo. Familiares de las víctimas y autoridades viajaron en las naves. Foto Afp. CORRESPONSALES, ARTURO SÁNCHEZ Y REDACCIÓN / P 3

## Fox, favorecido con permisos para la venta de cannabis



El ex presidente rechazó imputaciones y pidió al gobierno “no perder el tiempo con mi familia” y legalizar la cannabis. Foto R. García Ortiz

● AMLO: obtuvo licencias de Cofepris a cinco días de la salida de Peña Nieto

● “Habrá investigación y denuncia sobre el asunto”

● Su empresa tiene aval para generar productos derivados de la marihuana

N. JIMÉNEZ Y E. OLIVARES / P 5

## Ministro plantea invalidar decreto de traslado de la GN a Sedena

● “Es un fraude a la Carta Magna”, afirma Juan Luis González Alcántara

● El proyecto será votado por el pleno de la Suprema Corte la próxima semana

EDUARDO MURILLO / P 10

## Adán López: para la 4T “es el tiempo del sureste”

● Recalca en Chiapas que “nunca un gobierno había volteado hacia esta región”

ELID HENRÍQUEZ / P 14



**Blanca Heredia**  
"¿Estamos listos en México para una presidenta?" - P. 8



**Zhang Run**  
"China: cuatro verdades en cinco buenas noticias" - P. 15



**Irene Vallejo**  
"No existe ningún acto humano que no tenga su música" - P. 27

**Migración.** El titular del INM y 5 colaboradores incumplieron con garantizar seguridad en sus instalaciones; la ASF detectó "patrón de omisiones desde hace años", señala

## FGR culpa a Garduño de tragedia en Juárez y abre expediente penal

HUBÉN MOSSO, CDMX

La FGR procederá penalmente contra Francisco Garduño, titular del INM, por la muerte de 40 personas en la estación migratoria de Ciudad Juárez.

También abrió expediente contra Antonio Molina, director de Control y Verificación Migratoria, y el contralmirante Salvador González, delegado del instituto en Chihuahua. PÁGS. 11 y 12

**Cae mando de Matehuala**  
"Mexicanos secuestrados en SLP si pagaron rescate"

G. DUQUETE R. LÓPEZ - PÁG. 5

**Zona Centro del país**  
Encabezan Claudia y Rosa Icela reunión de seguridad

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 8

### CRIMEN ORGANIZADO



#### VAN POR 200 DRONES PARA NARCOLUCHA

La Guardia invertirá 203 mdp, la mayor compra de su tipo

C. VEGA G. VELA - PÁG. 7



### Adán en Chiapas. Da fertilizantes y cosecha gritos de "presidente"

El titular de Gobernación, Adán Augusto López, entregó fertilizante a campesinos en Chiapas, donde fue recibido con gritos de "presidente" y le otorgaron el bastón de mando en Zinacantan.

### A Poniatowska, la medalla Belisario

El Senado propuso que la escritora Elena Poniatowska reciba este año la Medalla Belisario Domínguez por su "compromiso social, espíritu cívico y servicio a la patria". ESPECIAL PÁG. 11

### Washington sube la apuesta y convoca a una "coalición global" contra el fentanilo

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El plan incluirá una campaña para orientar a jóvenes y golpes a fortunas del crimen, como ha pedido México. PÁG. 6

### Análisis en la Corte

Ministro propone desearharse pase de la Guardia a Sedena

HUBÉN MOSSO - PÁG. 6



### Tenis. Selección femenil disputará con España su pase a la élite de ese deporte

### Posponen debate sobre el Tribunal tras rebelión de 60 morenistas

FERNANDO BAMBÁN, CDMX

La Comisión de Puntos Constitucionales aplazó por cuarta vez la discusión y se declaró en sesión permanente. PÁG. 10



REALIZA ACERCAMIENTOS Y LA INICIATIVA AÚN NO SE APRUEBA

**Viajó director del AIFA para 'dar permisos' de cabotaje a extranjeras.** PÁG. 18



## Sube FMI estimación para el PIB de México

**Informe.** Advierte el organismo 'camino accidentado' para la recuperación mundial

## Procede FGR por vía penal contra Garduño

La FGR informó que procedió penalmente contra Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración, y Antonio Molina Díaz, director de Control y Verificación Migratoria del organismo, lo que eventualmente podría implicar su detención por el delito de Ejercicio Ilícito del Servicio Público, que se castiga con prisión de entre dos y siete años.

También procedió penalmente y solicitó orden de aprehensión contra el contralmirante Antonio González, quien es el delegado del INM en Chihuahua, y tres personas más. —D. S. Vela / PÁG. 33

ARTÍCULO INVITADO

**António Guterres**

RESCATEMOS A PAÍSES EN DESARROLLO



PÁG. 6

Las expectativas de crecimiento de México para este año fueron revisadas ligeramente al alza por el FMI, al pasar de 1.7 a 1.8 por ciento, pero para el 2024 mantuvo su previsión en 1.6 por ciento.

Las perspectivas del país contrastan con las del mundo, pues el organismo recortó su estimación a 2.8 por ciento, desde 2.9 por ciento

para este 2023; mientras que para el 2024 pasó a 3.0 por ciento, desde 3.1. El FMI destacó que hay señales de recuperación paulatina, pero por un 'camino accidentado' y no exento de riesgos.

También las previsiones para EU fueron revisadas al alza, pero en menor medida que las de México.

—Alejandro Moscote / PÁG. 4

### Pronósticos del FMI

■ Variación % anual del PIB

	2022	2023	2024
Mundial	3.4	2.8	3.0
Economías desarrolladas			
Estados Unidos	2.1	1.6	1.1
Eurozona	3.5	0.8	1.4
Japón	1.1	1.3	1.0
Reino Unido	4.0	-0.3	1.0
Economías emergentes			
Arabia Saudita	8.7	3.1	3.1
México	3.1	1.8	1.6
China	3.0	5.2	4.5
Brasil	2.9	0.9	1.5
Sudáfrica	2.0	0.1	1.8

Fuente: FMI

**ACTIVIDAD INDUSTRIAL SUBE 0.7% EN FEBRERO**  
SU MAYOR CRECIMIENTO EN 14 MESES ESTUVO IMPULSADO PRINCIPALMENTE POR LA MINERÍA.  
ECONOMÍA / PÁG. 5

**CONSUMO PRIVADO SE MODERA EN MARZO**  
GRACIAS A LOS SERVICIOS, LIGA CUATRO MESES EN EXPANSIÓN, PERO A UN MENOR RITMO. AVANZA 0.7%.  
ECONOMÍA / PÁG. 5

### ESCRIBEN

**Manuel Sánchez**  
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

**Paola Herrera**  
HACIA LA LUNA / 11

**Osme Cepeda**  
TEÓRICOS / 24

**Juan Ignacio Zavala**  
AUTONOMÍA RELATIVA / 33

**RAMÍREZ DE LA O**  
**No ve viable pasar deuda de Pemex a las finanzas públicas.**  
PÁG. 6



### PROPONE MÁS CASTIGO Y COOPERACIÓN

## Casa Blanca diseña plan contra fentanilo



**Biden suma a México.** Llegan hoy cuatro secretarías a Washington.

La administración de Joe Biden reveló un plan de cinco puntos para sancionar a entidades y traficantes de fentanilo, así como para sumar a la comunidad internacional, en especial a México, y al sector privado para conformar una coalición global contra el flagelo de las drogas sintéticas. Biden reconoce que estas drogas y su facilidad son una amenaza para EU. Hoy llegan a Washington los titulares de Secdena, Merina, Relaciones Exteriores y de SSPC.

—José López Zamorano / PÁG. 31

### CRITICA AMLO PALIATIVOS DE EU

**López Gatell ahora es zar contra consumo de drogas.**  
PÁG. 31



### EMPANTANADA, REFORMA AL TRIBUNAL ELECTORAL

**ABIERTA REBELIÓN EN LA BANCADA DE MORENA HIZO FRACASAR EL DICTAMEN.**  
PÁG. 29



**ENTREDICHOS**  
**Limitar al TEPJE, 'error estratégico' del PRI, PAN y PRD: Relanzarán.**  
PÁG. 29

**PROYECTO DEL MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA PLANTEA QUE PASE DE GN A SEDENA SEA INCONSTITUCIONAL.**  
PÁG. 28

### INTEGRARÍA SU RED SOCIAL EN X CORP.

**Musk desaparece Twitter y crearía una súper app para 'todo'.**  
PÁG. 21





## Empresas

### Industria de autopartes marca récord en enero; creció 14.7%: INA

• El valor de la producción de equipos y componentes automotrices en México ascendió a 9,318 millones de dólares.

**112,702** mdic, valor de la producción de la industria de autopartes pronosticado para el 2023.

### AMDA prevé desaceleración en ventas de autos en el II semestre

• La contracción en el mercado interno reflejará las crecientes tasas de interés, con estabilización del ritmo de ventas.

## Empresas

### Administración de la terminal modera las metas

# Punto de equilibrio financiero del AIFA será alcanzado hasta el próximo año

• Al cierre del 2023 se prevé tener un promedio diario de 100 operaciones, 20 menos que la meta inicial: Isidoro Pastor

• Se llegará a 5 millones de pasajeros en 2024; AMLO los había prometido para este año.

Alejandra de la Rosa  
• Pág. 25

## En Primer Plano

### "Recursos de Fonadin son insuficientes"

• La transacción con Iberdrola requerirá otros financiamientos.

• Pág. 45

### Activos de la empresa por país (en millones de euros)



### Crece pobreza laboral en los estados del Bajío

• Pág. 37

**38.5%** de la población en el país se encuentra en pobreza laboral.

### "Inflación debe detonar políticas fiscales de alivio"

• Pág. 6

Las políticas deben diseñarse para modificar las cuando los riesgos se materialicen.

Fiscal Monitor,  
FONDO MONEDERARIO FINANCIERAS

### FGR procede vs titular del INM y delegado en Chihuahua

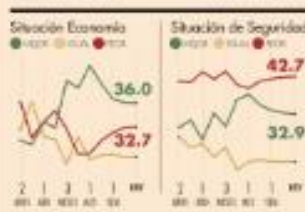
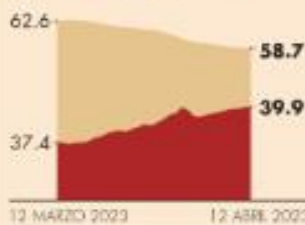
• Pág. 38



## #AMLOTrackingpoll Ligera disminución

Con afectaciones en temas de seguridad, la popularidad presidencial pronuncia su mala racha.

• Pág. 47



## Actividad industrial da salto

La actividad industrial tuvo su mejor desempeño de 14 meses, impulsada por los subíndices de servicios relacionados con la minería y el de obras de ingeniería civil.

México | Actividad Industrial | 2013=100

Fecha	Índice
ENE-19	103.0
MAY-20	72.6
SEP-21	97.0
MAY-22	100.9
FEB-23	103.2

0.73% subió en marzo la actividad industrial

11.3% creció servicios a la minería

8.45% mejoró en obras de ingeniería civil

FUENTE: INEGI

## Opinión

### El papel de la Fed en las quiebras bancarias

Rafael G. Rojas y Vival V. Acharya  
• Pág. 36

---

### UNAM, ¿prezote o castigo? Signos vitales

Alberto Aguilar  
• Pág. 40

---

### ¿Tiene bases Claudia para presidir?

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy  
• Pág. 41

## DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

CONSEJOS EN MÉXICO  
**7'556**

DECEOS EN MÉXICO  
**333,619**

EL MÁS DE VIGILANCIA DE  
**El rastreador**  
eleconomista.mx

## APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Mejor calificación MAR 2023 (%)

ESTADO	GOBERNADOR/A	Calificación (%)
ARIZONA	Roberto Rocha Mayo	61.8
CHIHUAHUA	Miguel Biquelme	62.6
COAHUILA	Picardo Gallardo	61.6
GUANAJUATO	Mauricio Vito Pichay	59.6
HIDALGO	Julio Ramón Marchena	56.1
JALISCO	Mauricio Ruri Quintero	56.4
MICHOACÁN	Lorena Cuellar	54.7
MORELOS	Teresa Jiménez Espavé	54.8
NAYARIT	Marta Luciana González	54.2
QUERÉTARO	Marta Eugenia Campos	54.5

Ligera mejora en aval a los gobernadores

• En marzo, la aprobación de ciudadanos a gobernadores no tuvo cambios significativos.

• Pág. 42



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2130 / MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 2023

# EL HERALDO

DE MÉXICO 510



**CENTRO DEL PAÍS**

**VAN JUNTOS  
CONTRA EXTORSIÓN  
GOTA A GOTA **P6****

FOTO: CAPITAL

**#ALOS18Y25**

**Bajan edad  
para ocupar  
cargos públicos**

**P7**



**#ELECTORAL**

**DIVIDE A  
MORENA  
REFORMA  
A TRIBUNAL  
**P7****

FOTO: ESPECIAL

**#TRAGEDIAENJUÁREZ**

# FGR ABRE CARPETA PENAL VS. GARDUNO

LA FISCALÍA PROCEDE CONTRA EL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN LUEGO DEL INCENDIO DONDE MURIERON 40 MIGRANTES

**POR DIANA MARTÍNEZ / P4**

**M  
MEVA  
CHAMPION  
LEAGUE**



FOTO: GETTY IMAGES

**EL  
CITY  
GOLEA  
AL BAYERN  
MÜNCHEN**



7 89040 00001



## Panorama Nacional

### **AMLO crea comisión para combatir tráfico de drogas como fentanilo, armas y municiones**

<https://www.milenio.com/policia/amlo-crea-comision-combatir-trafico-fentanilo-armas>

Ciudad de México. - La Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana (SSPC) publicó el Decreto a través del cual el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó la creación de la Comisión presidencial encargada de la coordinación nacional para combatir el tráfico ilícito de drogas sintéticas y armas de fuego y sus municiones. La Comisión tiene por objeto fungir como un grupo de trabajo especial para el seguimiento de las acciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el ámbito de su competencia, contra los mencionados delitos. La citada comisión dependerá directamente del presidente López Obrador y estará integrada por los titulares de la SSPC, así como de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, de la Defensa Nacional, Marina y la Secretaría de Salud.

### **EU podría ayudar en atender causas de migración pero no lo hace: AMLO**

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/11/politica/eu-podria-ayudar-en-atender-causas-de-migracion-pero-no-lo-hace-amlo/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

Al reiterar en su postura de atender las causas que originan la migración como el eje de la política en esta materia, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que “quienes podrían ayudar no lo están haciendo”, y la única vez que el gobierno de Estados Unidos ayudó a Latinoamérica fue con la Alianza para el Progreso, impulsada por John F. Kennedy.

“No exagero, pero estamos invirtiendo más nosotros en América Latina y en El Caribe que Estados Unidos, ayudando a la gente pobre, y ellos tienen más posibilidades de apoyo”, agregó. Ante los riesgos a los que están expuestos los migrantes, aseguró que los operativos de la Guardia Nacional son “para protegerlos” y no para detenerlos.





## Ministro González propone a SCJN invalidar paso de GN a Sedena

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/11/politica/ministro-gonzalez-propone-a-scjn-invalidar-paso-de-gn-a-sedena/?from=page&block=politica&opt=articlelink>

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentó a sus pares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar inconstitucional el traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en un proyecto que se discutirá la semana próxima. En su punto principal, la propuesta plantea invalidar el artículo 29, fracción XVI, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), que faculta a la Sedena a “ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, conforme a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que defina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana” (SSPC).

## 'Precusores para el fentanilo vienen de EU'; López-Gatell dice que es un problema importado

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/precusores-para-el-fentanilo-vienen-de-eu-lopez-gatell-dice-que-es-un-problema-importado>

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseveró que los precusores para la fabricación de fentanilo no se producen en México, sino en diversos países, incluido Estados Unidos. Durante la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, López-Gatell detalló que “como ya se explicó, en la conferencia dedicada a la seguridad pública, el fentanilo no se produce en México, el fentanilo se produce a partir de precusores que no se fabrican en México, se fabrican en otros lugares, incluido en Estados Unidos y hay rutas de fentanilo de Estados Unidos a México, entonces es un problema importado”.

Ante ello, aseveró que debemos de tener “una anticipación muy intensa en la prevención, por eso estamos haciendo prevención”, por lo que se busca la “prevención de uso de fentanilo en México, aun cuando hoy por hoy no es un problema grande de salud pública”.





## **Ven traición del PRI, PAN y PRD por reforma al tribunal**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ven-traicion-del-pri-pan-y-prd-por-reforma-al-tribunal/>

Politólogos y analistas políticos señalaron que PRI, PAN y PRD, que forman la alianza Va por México, violan su palabra y traicionan su “moratoria legislativa” en aras de mantener sus privilegios, liderazgos y prerrogativas partidistas para apoyar a Morena, acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y blindarse contra el escrutinio.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, indicaron que esos partidos desoyen a la ciudadanía con la que se comprometieron en las dos manifestaciones realizadas hace unas semanas para defender a las instituciones electorales de cualquier iniciativa que implique retrocesos.

El analista Alberto Aziz Nassif expuso: “Sorprende el consenso de los partidos en esta reforma al TEPJF, pareciera que se han alineado los intereses de los partidos para disminuir las capacidades del tribunal”, lo cual es muy lamentable y le quitará calidad a la democracia del país en aras de privilegiar los intereses de los partidos y sus dirigencias.

## **FGR va contra Francisco Garduño, titular del INM; lo acusa de la muerte de los 40 migrantes de Ciudad Juárez**

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tras-incendio-en-ciudad-juarez-fgr-va-contra-francisco-garduno-titular-del-inm/>

La Fiscalía General de la República (FGR) procedió penalmente en contra de los directivos del Instituto Nacional de Migración (INM) Francisco Garduño y Antonio “N”. Esto luego de los delitos que se cometieron en contra de 65 migrantes, 40 por homicidio y 25 por lesiones, por el incendio en el Centro Provisional Migratorio de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo.

De acuerdo a la FGR, los directivos incurrieron en presuntas conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, propiciando los delitos cometidos en contra de los migrantes (artículo 214, fracción VI, Código Penal Federal).





## **FGR va tras Garduño por tragedia en Juárez; abre proceso penal**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/fgr-va-tras-garduno-por-tragedia-en-juarez-abre-proceso-penal/1581164>

A 15 días del incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, el cual dejó un saldo de 40 personas fallecidas, la Fiscalía General de la República (FGR) inició proceso penal contra el director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, y el titular de la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio, Antonio Andrés Vidal Islas.

Ayer, la Fiscalía informó que abrió una carpeta de investigación contra los funcionarios por faltas y omisiones dentro del INM que han propiciado los delitos cometidos en contra de los migrantes. Garduño Yáñez y Vidal Islas incurrieron en presuntas conductas delictivas al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, indicó la FGR en una ficha informativa.

## **FGR culpa a Garduño de tragedia en Juárez y abre expediente penal**

<https://www.milenio.com/politica/fgr-procede-penalmente-francisco-garduno-incendio-inm>

La Fiscalía General de la República (FGR) decidió proceder penalmente contra Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), a raíz de la muerte de 40 extranjeros en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua. Asimismo, contra Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria. Además, contra Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria.

Ambos funcionarios, presuntamente incurrieron en conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, propiciando los delitos cometidos contra los migrantes.

## **Va FGR por Francisco Garduño, director de INM**

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlre\\_direct=/va-fgr-por-francisco-garduno-director-de-inm/ar2585664?v=4](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlre_direct=/va-fgr-por-francisco-garduno-director-de-inm/ar2585664?v=4)

Ciudad de México. - La Fiscalía General de la República procedió penalmente contra el director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, por presuntamente haber sido omiso en





garantizar las condiciones de seguridad en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en la que murieron 40 migrantes, además de un hecho similar en Tenosique, Tabasco en marzo del 2020.

## **Frena rebelión de morenistas golpe al TEPJF**

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlre\\_direct=/frena-rebelion-de-morenistas-golpe-al-tepjf/ar2585655?v=3](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlre_direct=/frena-rebelion-de-morenistas-golpe-al-tepjf/ar2585655?v=3)

Ciudad de México. - Una rebelión en Morena y algunos de sus aliados en el Congreso aplazó la discusión de la reforma que restringe facultades al Tribunal Electoral (TEPJF) frente a partidos políticos y legisladores. Luego que Ignacio Mier afirmara que reforma al TEPJF sería aprobada, rebelión de morenistas frenó la discusión de iniciativa en comisiones.

## **Ahora Morena propone recortar comisionados del INAI**

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlre\\_direct=/ahora-morena-propone-recortar-comisionados-del-inai/ar2585579?v=6](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlre_direct=/ahora-morena-propone-recortar-comisionados-del-inai/ar2585579?v=6)

Ciudad de México. - El senador morenista Eduardo Ramírez Aguilar presentará hoy una iniciativa de ley para reducir de siete a cuatro los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

## **CDMX busca recuperar mil litros de agua por segundo**

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx-busca-recuperar-mil-litros-de-agua-por-segundo/>

La directora general de Planeación de los Servicios Hidráulicos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ximena Jacinta García Ramírez, dijo que en la sectorización de la red de agua potable han invertido cerca de mil millones de pesos, y que, si bien el principal tema es detectar las fugas, el objetivo es mejorar la distribución del líquido que llega de fuentes externas del poniente al oriente de la capital. Incluso, una vez concluida la sectorización en 2024 tendrán recuperados mil litros por segundo de agua de las 16 alcaldías, la cual se pierde tanto en fugas como por otras causas. Hasta el momento han recuperado 550 litros por segundo, de acuerdo con Sacmex. En entrevista con EL UNIVERSAL, García Ramírez detalló que este año llegarán a un avance de 58% de la sectorización, es decir 484 de los 847 sectores distribuidos en las 16 alcaldías.





## Trascendidos

### Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/el-desconten-de-la-sep-a-la-unam/>

De los ataques verbales y descalificaciones a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el gobierno de la autollamada Cuarta Transformación pasó al castigo al presupuesto. Nos señalan que la Secretaría de Educación Pública suspendió los recursos que anualmente entregaba al Programa de Becas Elisa Acuña, de Apoyo a la Manutención. El costo de este programa, que mantiene 110 mil becas por año para 55 mil estudiantes que requieren de este apoyo, es de 400 millones de pesos, de los cuales, la SEP ponía 200 millones y la UNAM otros 200 millones. Nos dicen que la SEP dejó de aportar recursos, por lo que ahora la UNAM tendrá que poner la parte que correspondía al gobierno federal, pese a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 no fueron asignados recursos para dicho programa. El enojo del gobierno es con la UNAM, nos dicen, pero a quienes se iba a perjudicar es a los alumnos, en especial a aquellos que por sus condiciones económicas requieren de apoyos para poder realizar sus estudios. Lo bueno, nos hacen ver, es que el lema de este gobierno es: “Por el bien de México, primero los pobres”.

### Templo Mayor

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlre direct=/templo-mayor-f-bartolome-2023-04-12/op246985](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlre direct=/templo-mayor-f-bartolome-2023-04-12/op246985)

VAYA, VAYA... tal y como se esperaba, Delfina Gómez ya les está rehuyendo a los debates con Alejandra del Moral en la contienda por el Estado de México.

### Trascendió

[https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio\\_1705](https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1705)

Que al menos 90 diputados, 60 de Morena, se rebelaron contra sus líderes parlamentarios y amagaron con votar contra la reforma que acota las facultades del Tribunal Electoral, pues consideran que ese órgano se quedará “sin dientes” para defender los derechos políticos de mujeres,







personas con discapacidad, comunidad LGBT+ y migrantes ante una eventual exclusión de sus partidos. Por cierto, casi en automático, el Tribunal pospuso la discusión del proyecto de la magistrada Janine Otálora prevista para hoy, en el que propone invalidar la ampliación del mandato de Mario Delgado, líder del partido guinda.

## COLUMNAS

### **Carlos Loret de Mola**

#### **¿Tortura? ¡No, tortillas!**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/tortura-no-tortillas/>

Se le ve mucho más flaco, pero no enfermo. Se dejó la barba corta y ve a la cámara con candor. No es la mirada de un policía intimidante en un interrogatorio. No son los ojos del torturador que busca las confesiones. Lo que Tomás Zerón quiere es contar exactamente la historia opuesta a la que ha denunciado el gobierno de México sobre él por su investigación de la “verdad histórica” de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa. El exdirector de la Agencia de Inteligencia Criminal en tiempos de Peña Nieto está construyendo frente a las autoridades de Israel el caso de que él es un perseguido político de López Obrador que ha tenido que vender tortillas para hacerse una vida en Tel Aviv.

### **Mario Maldonado**

#### **Marcelo Ebrard: todo o nada en 2024**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/marcelo-ebrard-todo-o-nada-en-2024/>

Marcelo Ebrard es el aspirante de Morena a la candidatura presidencial del 2024 que más opiniones divide; es el caballo negro, la ‘corcholata’ que quiere la clase media y los grupos de poder como el de los empresarios, el candidato que ansían también los partidos de oposición y a su vez es el que más complicaciones enfrenta con los puros del movimiento de la 4T. Se dice que no es el preferido de Andrés Manuel López Obrador, pero el canciller tiene su propio análisis y su estrategia para ser el candidato.





Sabe que se juega todo o nada en su intento de alcanzar la candidatura. Su futuro político tiene un solo objetivo y derrotero: ser presidente en el 2024 por el partido Morena.

## **Héctor de Mauleón**

### **Lorenzo Córdova y la marcha del repudio**

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/lorenzo-cordova-y-la-marcha-del-repudio/>

De pronto, el campus de la UNAM amaneció sembrado de carteles y dibujos, infamantes y amenazantes, que manos anónimas lanzaron en contra del exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien al cierre de su ciclo en el instituto anunció su reincorporación como profesor e investigador en la máxima casa de estudios. “Pobre UNAM”, había dicho el presidente López Obrador cuando Córdova hizo pública su decisión. De la mano de propagandistas, “prensa amiga” y moneros turiferarios comenzó una campaña de aire fascista a través de la cual se convoca una supuesta “marcha del repudio” que en próximos días irá del Metro CU al Instituto de Investigaciones Jurídicas, del que Córdova fue coordinador del área de Derecho Procesal y en donde impartió la materia de Derecho Constitucional.

## **Enrique Quintana**

### **¿Crónica de un suicidio anunciado?**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2023/04/12/cronica-de-un-suicidio-anunciado/>

Ya sabíamos que la oposición en México está lejos de tener la estatura política, intelectual y moral que se requiere en estos momentos. Pero lo que no teníamos claro es que tuviera una vocación suicida. Si al final de todo el proceso legislativo que aún está pendiente, le da a Morena los votos para hacer los cambios constitucionales que limitarán las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no veo manera de que cualquier abanderado o abanderada en el 2024, le pueda pedir a la ciudadanía su voto para que Morena no siga en el poder.





Las movilizaciones ciudadanas del 13 de noviembre de 2022 y del 26 de febrero pasado se han convertido en los hechos políticos más relevantes en México desde las elecciones del 2021.

## **Raymundo Riva Palacio La carta de Mario Aburto**

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2023/04/12/la-carta-de-mario-aburto/>

Cuando arrancaba el nuevo gobierno, el fiscal general Alejandro Gertz Manero, le presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador varios casos que proponían reabrieran para ajustar cuentas con el viejo régimen, incluida una nueva investigación sobre el asesinato de Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. López Obrador lo ignoró hasta diciembre pasado, cuando le dio luz verde para proceder, apoyándose en la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de octubre de 2021, donde aseguró que el asesino confeso, Mario Aburto, fue torturado durante su detención y los años posteriores a su sentencia.

## **Julio Hernández López Astillero**

<https://www.jornada.com.mx/2023/04/12/opinion/008o1pol>

Vicente Fox Quesada ha sido un empresario proestadunidense que mediante continuos disparates se ha servido de la política para resolver sus problemas económicos. Ejerció la presidencia de la República (2000-2006) en términos políticos e ideológicos casi de caricatura y fue capaz de traicionar su máximo logro, ser el primer candidato en botar al PRI de Los Pinos, al convertirse en alfombra tricolor con Enrique Peña Nieto, José Antonio Meade y otros priístas, para mantener a flote sus negocios y garantizar su impunidad.





## **Enrique Galván Ochoa Dinero**

<https://www.jornada.com.mx/2023/04/12/opinion/006o1eco>

Ninguno de los Poderes de la Unión puede imponerse a la voluntad del pueblo, pero algunos de sus integrantes suelen olvidar que son servidores de la nación. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conocido como Trife, ha venido asumiendo facultades que no le corresponden. Con frecuencia choca con el Ejecutivo y ahora tiene un enfrentamiento con el Legislativo. Los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados se mueven en dirección de acotar los desmanes de los magistrados. Tienen poderes formidables. Dice el artículo 99 de la Constitución: Al Tribunal Electoral le corresponde resolver en forma definitiva e inatacable, en los términos de esta Constitución y según lo disponga la ley, sobre: I. Las impugnaciones en las elecciones federales de diputados y senadores; II. Las impugnaciones que se presenten sobre la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos que serán resueltas en única instancia por la sala superior. En otras palabras, los magistrados podrían decidir quién ganará la Presidencia el próximo año, pasando por encima de los ciudadanos.





## Procuraduría Agraria

### **Sanjuaneros hartos de abusos; dispuestos a cerrar mina: advierten**

<https://notigram.com/durango/local/sanjuaneros-hartos-de-abusos-dispuestos-a-cerrar-mina-advierten-20230411-974897>

Durango. - Estamos hartos de los abusos que comete la mina Real del Oro, en el municipio de San Juan del Río, porque están explotando nuestras tierras (530 hectáreas) y nos las deben desde hace seis años, además de que han incumplido con otros acuerdos. Todo tiene su límite y ya nos cansamos, sí vamos a tomar la mina, expusieron representantes de los afectados.

Mario Amaya Varela aseguró que ya hace unos meses le pidieron apoyo al gobernador Esteban Villegas Villareal, quien de manera inmediata instruyó a sus colaboradores para que vieran nuestro caso y nos brindaran apoyo. Sin embargo, aunque la secretaria general de Gobierno citó a los representantes de la minera; estos dejaron plantadas a autoridades y pequeños propietarios. Los afectados pertenecen al Ejido San Agustín, Comunidad San Lucas y Ejido Atotonilco, entre otros pequeños propietarios. Hemos actuado de manera pacífica pero nuestra paciencia se agotó y a partir de este momento tomaremos acciones más radicales para que la empresa cumpla con los acuerdos establecidos ante la **Procuraduría Agraria** en 2017.

(Información disponible en 2 portales distintos)

### **Atiende el gobierno estatal 19 de 50 conflictos agrarios que heredó: Cahua**

<https://suracapulco.mx/impreso/2/atiende-el-gobierno-estatal-19-de-50-conflictos-agrarios-que-heredo-cahua/>

Guerrero, Chilpancingo. - El subsecretario de Asuntos Agrarios del Gobierno del estado, Daniel Cahua López, informó ayer en entrevista después de la ceremonia luctuosa por el 104 aniversario de la muerte del revolucionario del Sur, Emiliano Zapata Salazar, que de los 50 conflictos agrarios que dejó el gobierno estatal anterior, en el actual sólo atienden de manera prioritaria 19.





Explicó que, de ellos, menos de la mitad se consideran como conflictos “rojos” porque representan violencia entre los actores. Cahua López asistió ayer, en representación de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, a la ceremonia luctuosa que realizaron dirigentes de organizaciones campesinas con motivo del 104 aniversario de la muerte de Zapata Salazar, al pie de su busto ubicado en la calle que lleva su nombre en el centro de Chilpancingo. El funcionario informó que de los 50 asuntos que dejó la anterior administración estatal, actualmente hay 19 que se atienden de manera permanente porque son considerados como con riesgo para detonar en enfrentamiento y a los que el gobierno estatal les da prioridad. Explicó que de los 19 considerados como de riesgo alto, hay por lo menos ocho que son considerados como de prioridad y a los que el Gobierno del estado les da atención permanente, “o más especial a través de las dependencias que conforman la mesa agraria como la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), el Registro Agrario Nacional (RAN), la **Procuraduría Agraria** (PA) y la delegación de Gobernación federal”, informó.

(Información disponible en 1 portal distinto)

## **Realizan Asamblea de Información y Anuencia del programa RRAJA**

<https://www.zunoticia.com/noticias-de-hidalgo/2023/04/11/realizan-asamblea-de-informacion-y-anuencia-del-programa-rraja/>

Hidalgo. - Personal de la **Procuraduría Agraria** del municipio participó en una Asamblea de Información y Anuencia (AIA) del Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA) en poblados del municipio de Yahualica, en donde se indicó sobre las principales acciones que deben de llevarse a cabo para integrarse al programa de certificación de la zona urbana. El Residente de la Procuraduría Agraria en Huejutla, Octavio Juárez Castillo, señaló que en esta asamblea se brindó información sobre el programa RRAJA para llevar a cabo la regularización de la zona urbana de tres anexos del núcleo agrario; se busca la certificación de los anexos de Atlajco y Chiatitla.





## Autoridades de Temixco colocan primera piedra para nuevo panteón en Tetlama

<https://eltxomatutino.com/autoridades-de-temixco-colocan-primera-piedra-para-nuevo-panteon-en-tetlama/>

Morelos. - Con el objetivo de brindar un nuevo lugar para familiares que se han adelantado en el camino, esta mañana la presidenta municipal del Ayuntamiento de Temixco Juanita Ocampo Domínguez en compañía del síndico municipal Andrés Duque Tinoco, el secretario general Carlos Caltenco Serrano y con la presencia del **Procurador Agrario**, Alfredo Ortiz, además de ejidatarios y comuneros acudieron al predio donde fue colocada la primera piedra para la construcción de un nuevo panteón comunal en la zona de Tetlama. Se trata de un proyecto social sustentable aplicando el ordenamiento urbano que contempla desde el uso de suelo, impacto en el plan o programa de desarrollo urbano lo cual permite ser inclusivo y competitivos en el desarrollo municipal al considerar en el proyecto el servicio de cremación que en el futuro se tendrá con el equipamiento necesario y la capacitación de personas de la propia comunidad, debido a que el panteón existente ya no cuenta con el suficiente lugar. Durante su discurso la alcaldesa Juanita Ocampo Domínguez reiteró que los que integran el gabinete y cabildo municipal están en constante coordinación con la comunidad de Tetlama para mejorar la calidad de vida acercando obra pública en varios rubros, para el caso de este camposanto será coordinado entre el Ayuntamiento y la comunidad para que descansen los restos de familiares.

### Sector Agrario

**DOF: 12/04/2023**

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685417&fecha=12/04/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685417&fecha=12/04/2023#gsc.tab=0)

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-172-SEMARNAT-2023, Lineamientos para la obtención y comunicación del índice de calidad del aire y riesgos a la salud.





## **Autoproducción de vivienda y planeación territorial, ejes para combatir desigualdades en México: Sedatu**

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/autoproduccion-de-vivienda-y-planeacion-territorial-ejes-para-combatir-desigualdades-en-mexico-sedatu>

Argentina, Buenos Aires. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través de la Política Nacional de Vivienda (PNV) prioriza la autoproducción de vivienda y la planeación territorial para combatir el rezago habitacional y las desigualdades en el país, informó el titular de esta dependencia, Román Meyer Falcón. Al participar en el, el secretario reportó que, de 2019 a la fecha, se han beneficiado a más de un millón de familias con acciones de autoproducción de sus hogares con una inversión equivalente a más de 4 mil millones de dólares. “Es prioridad continuar impulsando acciones de autoproducción y mejoramiento porque es la modalidad que más se requiere para atacar el déficit de vivienda en el país”, expresó el funcionario durante su ponencia ante ministras y ministros latinoamericanos.

## **Necesario reformar el artículo 27 constitucional para revertir las políticas neoliberales en el campo mexicano**

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/necesario-reformar-el-articulo-27-constitucional-para-revertir-las-politicas-neoliberales-en-el-campo-mexicano-331086>

Ciudad de México. - La punta de lanza de las políticas neoliberales en nuestro país, fue la contrarreforma al artículo 27 de la Constitución Federal en el año de 1992 –y el propósito fundamental de dicha contrarreforma–, fue la desaparición del ejido y de la comunidad, sentenció el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes. Al participar como invitado especial en la Primera Convención Nacional Agrarista, enmarcada en el 104 aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata, frente a más de 4 mil 200 campesinas y campesinos de 24 estados del país, llamó a la construcción de una profunda reforma al artículo 27 de la Constitución Mexicana. “Necesitamos esta reforma para rescatar su espíritu original, para defender la comunidad y el ejido, y que estos sujetos colectivos sean pilares de la transformación nacional; de manera especial, necesitamos reconocer los derechos territoriales de nuestros pueblos y nuestras comunidades indígenas y afroamericanas”.







## **Tribunal Superior Agrario establece criterios de conservación y digitalización de archivos para justicia rápida y eficaz**

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=9158>

Ciudad de México. - A 30 años de la creación del Tribunal Superior Agrario la institución definió los criterios de uso y denominación para la conservación, digitalización y destrucción de archivos de tipo jurisdiccional en una sesión virtual el H. Pleno del Tribunal Superior Agrario y la magistratura agraria, junto con titulares de área, jefaturas de registro, seguimiento y archivo, así como con las unidades administrativas de la institución. Durante la sesión la magistrada presidenta Maribel Méndez de Lara destacó que de esta forma los Tribunales Agrarios se ponen a la vanguardia en una agenda pendiente para la institución a fin de hacer prevalecer el derecho a la información y al mismo tiempo preservar la transparencia en el ejercicio de la justicia rápida y eficaz para los mexicanos. El propósito del encuentro fue conocer los cuatro criterios que permitirán resguardar la información generada por la institución en el proceso de impartición de justicia en el sector agrario. Los criterios son producto de un trabajo de análisis del Grupo Interdisciplinario de la institución, integrado por representantes de las magistraturas de las cinco regiones.

## **Ejidatarios de San Pedro Tultepec se manifiestan en Toluca; piden la liberación de adulto mayor**

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/ejidatarios-de-lerma-se-manifiestan-en-toluca-piden-la-liberacion-de-armando-lechuga-9899567.html>

Estado de México. - Más de cien habitantes oriundos de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, se manifestaron a las afueras del Palacio de Justicia del Estado de México para exigir la liberación inmediata de Armando Lechuga Osorio, quien fue detenido en noviembre del año pasado por su presunta responsabilidad en el despojo de terrenos. Adrián Gutiérrez Zepeda, presidente del Comisariado Ejidal de San Pedro Tultepec, precisó que, pese a que la parte acusada fue sentenciada a seis años de prisión, se trata de una persona de más de 80 años, quien tiene diversos padecimientos de salud, por lo que solicitaron que el sentenciado pueda cumplir su pena con prisión domiciliaria.





“La marcha es para que las autoridades nos ayuden a agilizar el procedimiento para que este compañero recupere su libertad, ya sea por la edad o por sus enfermedades, es una persona mayor y tiene enfermedades relacionadas con su edad”, comentó Gutiérrez Zepeda.

## **Bloqueo en CDMX afuera de Sedatu por aniversario luctuoso de Emiliano Zapata**

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/bloqueo-cdmx-afuera-de-sedatu-por-aniversario-luctuoso-emiliano-zapata/1581046>

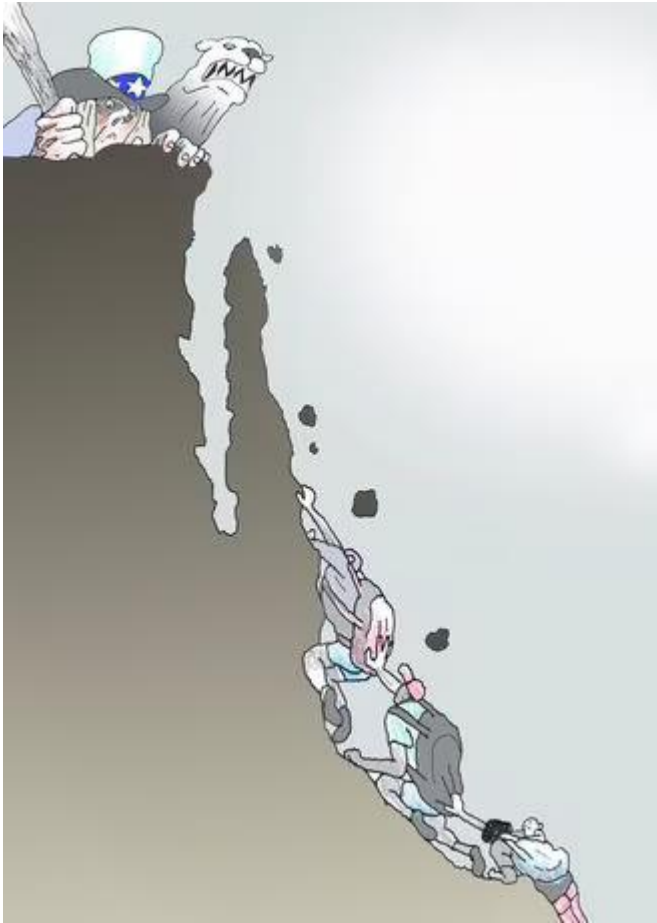
Ciudad de México. - Un bloqueo se registró en la Ciudad de México (CDMX) por parte de integrantes del Movimiento Social de la Tierra (MTS) por lo que se interrumpió la circulación vehicular de la avenida de Nuevo León entre Tehuantepec y Baja California, frente a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). Lo anterior, para conmemorar el 104 aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata.

A 104 años del asesinato de Emiliano Zapata las injusticias siguen existiendo, sobre todo en las dependencias que les toca atender la problemática de los campesinos o del campesino marginado, el que no está dentro de los programas y los que vienen arrastrando la problemática de 30 a 40 años y que al gobierno le corresponde resolver hacen caso omiso”, dijo Hernán López, secretario del Movimiento Social de la Tierra.





# Cartones



KEMENIS





LÓPEZ,  
UNA MENTIRA  
MÁS...  
¡¡NO TENGO NINGUNA  
LICENCIA  
DE CANNABIS!!

@MONERORAPE



**Consultar fechas anteriores**  
Dirección Operativa de Comunicación Social

